257

100BRA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.	**Correspondencia**	Código	Cor-2024065
		Versión	1.0
	Contrato 2827 de 2024	Fecha	09/09/2020

Yopal, 21 de noviembre de 2024.

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
21 NOV 2024
Hora: 3:37 pm Folios: Martha B.
No. de radicación: 020873

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
At. AREA MEDIO AMBIENTE
Yopal Casanare

Asunto: Documentación para Acta de Inicio.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. SECOP II CAS-OAJ-MC-041-2024 Y No INTERNO 2827 de 2024.
OBJETO: REALIZAR EL ESTUDIO DE TÍTULOS, AVALÚO COMERCIAL Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A UN (1) BIEN INMUEBLE: PREDIO EL TRIUNFO UBICADO EN LA VEREDA GUAYABAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE, CON ESCRITURA PUBLICA No.145 DEL 02-08-2023 DE LA NOTARIA ÚNICA DE MONTERREY (CAS.) Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 470-25335, PARA SU POSIBLE ADQUISICIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud nos permitimos realizar entrega de los siguientes documentos:

- Póliza firmada con comprobante de pago.
- Liquidación de estampillas y comprobante de pago.

01179

Fdo 21/11/2024 5:00pm Marcela

Cordialmente,

Lyda Yolima Barrera

LYDA YOLIMA BARRERA MONROY
Representante legal
100bra.sas@gmail.com
3142949803

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Est

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020	

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	Sí No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.	

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	A definir		
El contrato puede ser prorrogado	Sí No		

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	Sí No				
Garantías por lotes, grupos o etapas	Sí No				
Seriedad de la oferta	Sí No				
	% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00			
Cumplimiento	Sí No				
☐ Cumplimiento del contrato					
	% del valor del contrato	10,000000	Fecha de vigencia (desde)	9 días de tiempo transcurrido *(12/11/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lir*	
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	12/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Pago de salarios					
	% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	9 días de tiempo transcurrido *(12/11/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lir*	
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/11/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Calidad del servicio					
	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	9 días de tiempo transcurrido *(12/11/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lir*	
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes					
	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	9 días de tiempo transcurrido *(12/11/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lir*	
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra	Sí No				

contractual

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 3 días de tiempo transcurrido *(18/11/2024 10:15:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lir*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.15651436	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	7.580.300,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	30/11/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	
CO1.WRT.15599005	Seriedad de la oferta	-	2.499.000,00 COP	-	15/02/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Cra 20 No. 0- 02

Ubicación CO-CAS-85001 - Yopal

País COLOMBIA

Departamento Casanare

Municipio Yopal

Dirección Cra 20 No. 0- 02

Código postal 850001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 20 N 8 - 02	COLOMBIA > Casanare > Yopal

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

260

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101456066	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	11	2024	15	11	2024	00:00	30	11	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
100BRA ASESORES Y CONSULTORES SAS		NIT: 901.411.829-0
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 28 - 66	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3142949803

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CASANARE		NIT: 892.099.216-6
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 8 - 02	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO 6336339
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N SECOP II CAS-CAJ-MC-041-2024 Y No INTERNO 2827 de 2024 CUYO OBJETO: REALIZAR EL ESTUDIO DE TITULOS, AVALUO COMERCIAL Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO A UN (1) BIEN INMUEBLE: PREDIO EL TRIUNFO UBICADO EN LA VEREDA GUAYABAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE, CON ESCRITURA PUBLICA No.145 DEL 02-08-2023 DE LA NOTARIA UNICA DE MONTERREY (CAS.) Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 470-25335, PARA SU POSIBLE ADQUISICION Y CONSERVACION AMBIENTAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/11/2024	30/05/2025	$2,165,800.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15/11/2024	30/03/2025	$2,165,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/11/2024	30/11/2027	$1,082,900.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/11/2024	30/03/2025	$2,165,800.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******75,000.00	$ ******8,000.00	$ ******15,770.00	$ **********98,770.00	$ ********7,580,300.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SIRCON SEGUROS LTDA	194936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101456066

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

261

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101456066	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	11	2024	15	11	2024	00:00	30	11	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
100BRA ASESORES Y CONSULTORES SAS		NIT: 901.411.829-0	
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 28 - 66	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO:	3142949803

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE CASANARE		NIT: 892.099.216-6	
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 8 - 02	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO	6336339

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movii Red

Bancolombia

éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******75,000.00	$ *******8,000.00	$ ******15,770.00	$ **********98,770.00	$ ********7,580,300.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SIRCON SEGUROS LTDA	194936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100513686084 1(3900)000000098770(96)20251115

REFERENCIA PAGO: 1100513686084-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

262

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670058000 48

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000058000480

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
18/11/2024 09:17a.m.	

RECIBIMOS DE: 100BRA ASESORES Y CONSULTORES SAS — NIT. 901.411.829

LA SUMA DE: Noventa y ocho mil setecientos setenta pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000058000480

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY-44-101456066-0-1	$83,000.00		$15,770.00	$98,770.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 98,770.00

EFECTIVO:	
CHEQUE:	
TARJETA:	
BD:	98,770.00
OTROS:	$98,770.00

TRANSACCION: 0005800048

TOTAL: $98,770.00

CAJERO: PAGUESTADO

11/18/2024 9:17:10AM

172.16.10.23